# CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS INSTITUTO DIEGO VELAZQUEZ

## LA ALCAZABA DE MERIDA

POR

JOSE DE C. SERRA Y RAFOLS

(De «Archivo Español de Arqueología», núm. 65)

MADRID 1946



POR

#### JOSE DE C. SERRA Y RAFOLS

Entre los monumentos que acreditan la antigüedad de Mérida y son jalones de su historia, uno de los que ha sido menos estudiado es su Alcazaba, conocida popularmente con el nombre de "Conventual", en recuerdo de haber sido su último destino, antes de pasar a ser propiedad privada, convento o residencia de los caballeros de la Orden de Santiago. Mélida, en los párrafos que le dedica en su Catálogo monumental de España. Provincia de Badajoz, se ocupa preferentemente de los restos visigóticos y romanos utilizados en la construcción de su famoso aljibe. Este es, en efecto, la joya de la Alcazaba emeritense, y, para el estudio del arte visigótico en el oeste de España y en Portugal, sus magnificas pilastras esculturadas son piezas esenciales, que tienen paralelos arquitectónicos en Badajoz, Mértola, Evora, Beja y hasta Ossonoba (Faro), siguiendo la línea del Anas.

Nosotros no nos proponemos en estas líneas hacer nuevamente el estudio del aljibe, a pesar de que queda mucho que decir respecto a él (1), sino esbozar algunas consideraciones sobre el conjunto del monumento y sobre el plan que ha de seguirse para su futuro estudio.

Dentro del terreno, fuertemente ondulado, sobre el que se asienta Mérida, la Alcazaba ocupa una de las partes más bajas. En realidad, más que la fortaleza que dominase la ciudad, era la guardiana del puente que por allí cruza el ancho curso del Anas.

<sup>(1)</sup> En las excavaciones de prospección efectuadas en la Alcazaba por la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas en 1943, complementadas con algunos trabajos en 1944, se han puesto de manifiesto, por primera vez en época moderna, los dos accesos al aljibe orientados al Sudeste y Noroeste, respectivamente. Estos trabajos y el descubrimiento, en el curso de los mismos, de otros fragmentos de pliastras visigóticas, hasta ahora ignoradas e inéditas, obligan a hacer un nuevo estudio del monumento, por otro lado incompletamente efectuado, incluso en cuanto a lo antiguamente conocido.

Ahora lo que queda del monumento forma un cuadrilátero casi perfecto (fig. 1), cuyos lados miden de 132 a 137 metros. Su exterior es únicamente visible en toda su altura y en toda su longitud por el lado del Sudoeste, o sea aquel por el que domina el curso del río. En todo el resto, construcciones excrecenticias se han ido adhiriendo a los vie-

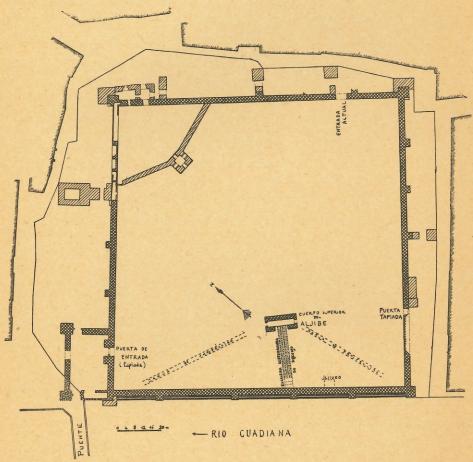


Fig. 1.—Plano de la Alcazaba de Mérida. El rayado doble representa la parte antigua visigótica y árabe y el rayado sencillo las construcciones posteriores.

jos muros, hasta ocultarlos totalmente por unos lados (el del Noroeste y buena parte del Noreste) y parcialmente por otros. Por el interior, el vasto recinto, de más de una hectárea, aparece completamente limpio de construcciones, plantado de olivos y convertido en huerta, de manera que las aun imponentes murallas sirven ahora de cerca a una

humilde tierra de labranza. Excepto por el rincón septentrional, donde un muro más moderno que los restantes, pero también de carácter militar y presidido por una torre cuadrangular, lo corta en chaflán, en todo el resto la vieja muralla puede ser examinada con todo detalle, ya que no hay nada que la oculte.

Este terreno vacío está en fuerte declive en dirección al río; por la parte alta pasa la línea de nivel de 220 metros, y por la parte baja, la de 210 metros. Este desnivel es salvado en pendiente por el camino que lo cruza por la parte central, y que conduce al aljibe, situado, como es lógico, en la zona más baja; y por terraplenes, en el resto, a derecha e izquierda de aquél, sistema que debió ser necesario adoptar al dedicar aquella tierra al cultivo. En ninguno de los muretes que sostienen estos terraplenes se percibe obra antigua aprovechada con esta finalidad; todo lo más, lo aprovechado son las piedras, sacadas indudablemente de las construcciones que allí debieron existir pretéritamente.

En efecto, no puede concebirse una fortaleza sin que en ella se alcen edificaciones que sirvan para residencia del castellano, alojamiento de sus servidores y hombres de armas, por poco numerosos que fuesen; almacenes, cuadras y otras dependencias auxiliares, pero indispensables. No hay duda que han de quedar amplios espacios libres dedicados a patios, y aun a jardines y huerta; pero todos ellos encuadrados por construcciones, además de la muralla de defensa y protección del conjunto. Estas construcciones son las que faltan totalmente en la Alcazaba de Mérida, pues, fuera del aljibe, en su mayor parte subterráneo, sólo algunas reducidas edificaciones de época actual se levantan a lo largo de la muralla más moderna, que, como hemos dicho, corta el ángulo norte del recinto.

Al examinar la Alcazaba, para emprender su estudio, por encargo de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, no nos quedó duda de que estas construcciones existieron, y para averiguar si algo había quedado de ellas al arrasarlas para dedicar a cultivo el solar que ocuparon, trazamos dos zanjas que, partiendo del aljibe, se dirigían a los ángulos sur y este del recinto, descubriendo, en efecto, a partir de la profundidad de 1,20 metros, por término medio, una densa red de cimentaciones, que nos confirmaron en la creencia inicial de estar

ocupado por construcciones la mayor parte del recinto, ahora vacío, del Alcázar emeritense. Las dos zanjas citadas se trazaron en la plataforma inferior del recinto; pero no nos cabe duda de que las construcciones delatadas por ellas han de extenderse igualmente a la parte media y alta del mismo. Hemos de observar que tales paredes se conservan en una altura media de sólo 40 ó 50 centímetros, pero que no se asientan sobre terreno firme, sino sobre tierra superpuesta; y en un punto donde el curso de la excavación nos indujo a descender a mayor profundidad, encontramos más abajo otros restos de edificios más antiguos. Además, junto a la muralla sudoeste, o sea la que linda con el río, es decir, en el punto más bajo del terreno, en el lugar indicado en el plano adjunto (1), hicimos un sondeo hasta la profundidad de 3,60 metros, o sea mucho más hondo que las zanjas indicadas, sin dar todavía con el terreno firme, y no descubriendo más que una vasta estratificación de escombros.

Si estas catas demostraron la existencia de restos de cimentaciones, ya se podía afirmar, con anterioridad a todo trabajo, que la tierra allí acumulada era mucha. Bastaba observar los dos portales abiertos en los muros del Noroeste y del Sudeste (figs. 2 y 3), oculto el segundo por la tierra hasta cerca de la altura de su clave. Así, pues, las catas, más que confirmar lo que ya hacía evidente el examen ocular, sirvieron para demostrar que aquella tierra superpuesta ocultaba restos de los muros que allí se levantaron, y que, por lo tanto, el estudio del monumento era, ante todo un trabajo de excavación.

Mientras esta tarea sea llevada adelante, diremos algo de lo visible, intentando establecer una cronología provisional de aquellos restos. Las murallas están construídas de sillería de granito dispuesta en hiladas horizontales; pero fácilmente se echa de ver que tales sillares no han sido tallado para colocarlos en aquel lugar. Si su altura es

<sup>(1)</sup> Hemos de advertir que el plano que publicamos está sacado del que levantó, con ocasión de ser adquirido el Conventual por el Estado, nuestro amigo el ilustre arqueólogo D. Félix Hernández, Arquitecto de Zona del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional; lo que hacemos constar, con nuestro profundo agradecimiento por habérnoslo facilitado. Sobre él hemos trazado las diversas indicaciones a que se hace referencia en el texto. El plano de los muros descubiertos se publicará en la *Memoria* correspondiente de la Comisaría General de Excavaciones, actualmente en prensa.

aproximadamente igual para todos ellos (unos 50 centímetros), no pasa lo mismo con su longlitud, ya que se mezclan irregularmente monelitos de cerca de un metro de largo con otros que no llegan al medio metro. Las juntas suelen ser anchas y mal ajustadas. Entre los sillares abundan las piezas de sección semicilíndrica semejante a las cupae sepulcrales, todas puestas de punta, de las que se ven docenas de ejemplares distribuídos al azar. Ninguna de ellas ha sido extraída y examinada, pero no sería imposible que las hubiese que llevasen inscripciones. En todo caso, su examen permitiría afirmar o negar su cárácter sepulcral. Algún fuste de columna, algunas zapatas esculturadas, alguna pieza de mármol, que examinada por las rendijas que dejan las juntas hace creer es esculturada, completan este conjunto abigarrado. No cabe duda que se trata de piedras aprovechadas de otras construcciones anteriores, y que con ellas se levantó esta muralla.

La época de la mayoría de los sillares la reputaríamos romana; pero en cuanto a la de la erección de la muralla, cabe la duda entre lo visigótico y lo árabe, pues desde luego hay que eliminar toda posibilidad de que sea asimismo romana. Basta con observar la profunda diferencia existente entre el basamento, realmente romano, de la muralla que mira al río, y su mitad superior, del tipo descrito. Creemos que en la época romana la Alcazaba no existía, a lo menos en una disposición que recordase la actual. El citado basamento se prolonga, en efecto, en la misma disposición más allá de los límites de la Alcazaba, paralelamente al río, en la dirección opuesta al puente, o sea aguas arriba. Es lógico pensar que si esta muralla fué conservada y utilizada por los dominadores de Mérida de los tiempos posteriores al hundimiento del imperio, también se habrían conservado los muros del arce romano, a haber existido, ya que nunca los nuevos habrían tenido la solidez y la perfecta construcción de aquéllos. También podría ser que se tratase de una fortaleza más reducida, cuya capacidad no bastase a las nuevas necesidades, por lo que fuese abandonada su traza y utilizados toscamente sus materiales en la nueva fortaleza. En todo caso, si existió, creemos que las excavaciones pondrán al descubierto alguno de sus restos.

¿ Es aquélla visigótica o árabe? No creemos exista ningún dato deci-

sivo que permita zanjar resueltamente la duda, y es probable haya elementos de las dos épocas, así como multitud de refacciones posteriores. Si viésemos en aquellos muros profusión de materiales visigóticos aprovechados sacados de construcciones indudables de esta civilización, sería bastante probable estuviésemos ante una construcción exclusivamente árabe; pero todos los sillares adventicios que descubrimos en la muralla parecen ser romanos. Es el caso contrario de lo que vemos en el aljibe, donde si la construcción primitiva puede incluso ser romana (1), en la gran refacción que Mélida cree descubrir en él se utilizaron abundantemente grandes piezas visigóticas, desplazadas ya de su lugar primitivo y utilizadas arbitrariamente como piedras de construcción, lo que supone la destrucción o el aprovechamiento de la ruina de un gran edificio visigótico, lo que induce vehementemente a creer sea obra de los árabes. Si al efectuar las excavaciones en la muralla ocurre lo mismo en la parte hoy oculta, podremos tener la misma vehemente sospecha. El hecho de haberse desdeñado los materiales térreos, a los que tan aficionados eran los árabes en sus construcciones, tampoco es una razón decisiva, ya que tales materiales eran adoptados donde, en caso contrario, habría sido precisa la talla de sillares nuevos, prolijo trabajo, al que eran poco aficionados los representantes de aquella cultura, que preferían el adobe o el tapial, mucho menos sólidos, pero de más fácil fabricación. Pero aquí los sillares se ofrecían perfectamente tallados y en inusitada abundancia, y se trataba sólo de colocarlos unos encima de otros, tarea ciertamente más difícil que la construcción de sus tapiales, pero, de todas maneras, sencilla. El alibe nos ofrece un elocuente ejemplo de aprovechamiento de sillares por los árabes.

Si en todos los puntos visibles del exterior y en todo el interior la muralla presenta el aspecto descrito. conocemos algo de lo que era en su misma masa, que podemos estudiar en algunas de las roturas que presenta, que son, en especial, dos: una en el lienzo sudeste y otra en el noroeste, que la afectan en longitudes de unos 30 metros cada una. En ellas podemos ver que el muro, cuyo grosor medio es de 2,70 metros, comprende dos cortinas de sillares, una exterior y otra interior,

<sup>(1)</sup> Tal es la opinión de Mélida, que cree ver en el aljibe una traza primitiva romana.

con un relleno central, en cuya composición, de todas maneras, abundan los sillares, unos formando cadenas de enlace entre aquellos revestimientos, y otros como tirados entre la tierra y la argamasa, que forman la mayor parte de aquel relleno, tal como puede observarse perfectamente en nuestras fotografías (figs. 4 y 5). Es muy probable que lo observado en estos dos puntos se repita en los demás. En realidad, la gran cantidad de tierras acumuladas en el interior y las construcciones adheridas al exterior hacen que no conozcamos la parte baja de la muralla, y, por lo tanto, nada sepamos propiamente de sus cimentaciones, ya que el único punto donde las vemos reposan sobre el muro romano que domina la corriente del río.

En planta, el tramo más regular es el que mira al Guadiana, y con todo no tiene regularidad alguna, en cuanto a la situación de los cuatro torreones que en el mismo se encuentran. Empezando por el extremo sudeste del mismo, tenemos una torre cuadrangular de ángulo, situada en el vértice sur de la fortaleza, que hace saliente con respecto a las dos cortinas de la muralla, que allí convergen. Su planta es de 4,75 metros de lado, y forma, como decimos, el punto más meridional del recinto. Otros torreones iguales rematan los demás ángulos del cuadrilátero de la Alcazaba. Avanzando hacia el Noroeste tenemos, como hemos dicho, en este frente cuatro torreones, hasta llegar a la torre de ángulo del Oeste; torreones que avanzan hacia el exterior poco más de dos metros. Las distancias que quedan entre ellos son 22,40, 23,20, 23,60, 28,70 y 19,40 metros, respectivamente.

El tramo noroeste del recinto ofrece en su extremo oeste un reducto cuadrilongo, externo al gran cuadrilátero de la Alcazaba, en el que había la verdadera entrada de la fortaleza y, al parecer, a la vez, la entrada de la ciudad, ya que una de sus puertas, hoy desaparecida, se afrontaba con el puente, y al otro extremo de este pequeño recinto, frente a frente de la anterior, se abría otra puerta de la misma anchura, en tanto que a la derecha abríase la entrada principal de la Alcazaba propiamente dicha, de la que publicamos una fotografía, tomada desde el interior del gran recinto, en la que se ve que la tierra la cubre hasta sus impostas, que son de mármol (fig. 2). Esta puerta, tal como se aprecia en nuestro documento fotográfico, está actualmente tapiada,



Fig. 2. — Antigua puerta de ingreso a la Alcazaba, vista desde el interior del recinto. Obsérvense las impostas de mármol y lo disparatado del aparejo de la muralla.



Fig. 3.—Puerta tapiada en el lienzo sudeste de la muralla de la Alcazaba, cubierta por la tierra hasta cerca de la clave del arco.

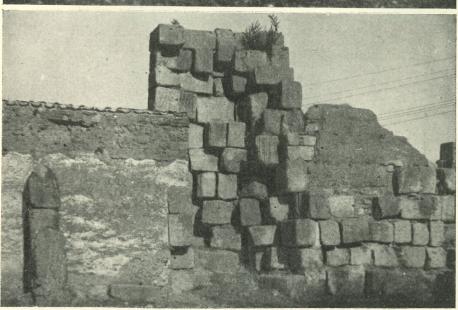


Fig. 4.—Torreón del lienzo noroeste de la muralla de la Alcazaba, del que quedan únicamente los sillares de su paramento exterior.



Fig. 5.—Segundo torreón del lienzo de muralla noroeste de la Alcazaba, cuyo estado de ruina permite observar los caracteres del relleno de la misma. Los sillares visibles a la izquierda, antes de llegar al torreón, corresponden a la parte interna del paramento exterior.

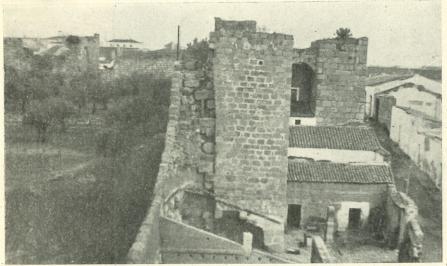


Fig. 6.—Vista parcial del lienzo sudeste de la muralla de la Alcazaba, tomada desde la torre del ángulo sur del recinto. Puede observarse la composición interna de la muralia. A la izquierda, el interior del recinto plantado de olivos, y a la derecha, dos torreones de la época santiaguista.

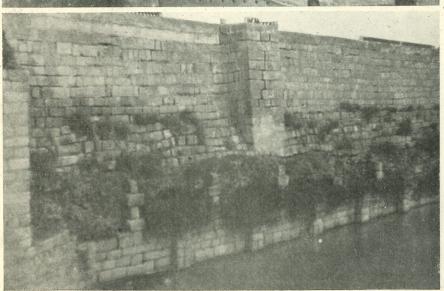


Fig. 7.—Una parte del muro sudoeste de la Alcazaba dominando el curso del Guadiana. En la base, hiladas de sillares romanos dispuestos correctamente; más arriba, cadenas de sillares romanos en un muro de hormigón muy carcomido; obsérvese que estas cadenas no coinciden con los contrafuertes de la parte baja; más arriba todavía, muro de sillares aprovechados, dispuestos muy irregularmente, correspondientes ya a la construcción de la alta Edad Media y en el que parecen distinguirse dos momentos de la misma.

en tanto que todo este pequeño cuerpo cuadrilongo (de 19,60 por 32,40 metros), en la parte conservada, está metido entre edificaciones modernas (1). La existencia, la situación y la disposición interna de este cuerpo avanzado son otras tantas pruebas del carácter de guardián del puente que tenía el Alcázar de Mérida.

Más allá de él existen dos torreones semejantes a los existentes en el frente sudoeste, situado el primero a 14,50 metros del ángulo que forma el citado cuerpo avanzado con la muralla; el otro, a 18,80 metros del primero. Es probable que más allá existiese otro torreón, que ha desaparecido. Los dos conservados corresponden a un tramo de muralla muy derruído por la parte interna, y son los que se ven en nuestras figuras 4 y 5.

La porción norte del recinto, o sea el extremo del tramo de muralla neroeste y el comienzo del noreste, es el más alterado por construcciones de época santiaguista (acaso de los siglos xvi y xvii) que se adhieren a ella. A esta época hay que atribuir la destrucción parcial del muro del antiguo recinto, diversas entradas practicadas a través del mismo, y la muralla mencionada antes, presidida por una torre cuadrangular, que cierra este triángulo. De ahí que resulte difícil afirmar, sin un estudio detenido, que desde la torre cuadrangular del vértice norte hasta otro torreón, separado de ella por un espacio de 62 metros, no hubiese existido otro saliente alguno. Más allá se encuentran vestigios de otro torreón, la actual entrada de la Alcazaba, que a todas luces no es más que una brecha en la antigua muralla; otro torreón, y a 16,60 metros de éste, la torre del vértice oriental.

En el frente de muralla del Sudeste (fig. 6) se distinguen tres salientes o torreones, de anchura desigual, cuyas distancias intermedias tampoco guardan regularidad, ya que se cuentan: entre la torre del vér-

<sup>(1)</sup> Hay que advertir que esta porción del Conventual no forma parte de la adquisición efectuada por el Estado en 1941, como tampoco el triángulo norte, de que haremos mención. Creemos de justicia consignar aquí que la adquisición del Conventual por el Estado, en condiciones excepcionalmente ventajosas, se debió al celo y entusiasmo del apoderado del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional en Mérida, D Manuel García Gil, cuya iniciativa encontró la mejor acogida por parte del Excmo. Sr. Director General de Bellas Artes, Marqués de Lozoya, y del Ilmo. Sr. Comisario General del expresado Servicio de Defensa, D. Francisco Iñiguez. Mérida y la Arqueología han de estarles por ello imborrablemente agradecidos.

tice este y el primer saliente, 18,80 metros; entre éste y el segundo, 17,80 metros, y entre el segundo y el tercero, 18 metros. Más allá, hasta llegar a la torre del vértice sur, por la que hemos empezado nuestro recorrido de la muralla, dista 66 metros; pero, como hemos advertido, esta última porción está muy destruída, y es probable que en este largo tramo hubiese otro torreón. A este sector corresponde la puerta tapiada, visible en nuestra figura 5, enterrada casi hasta la clave, y que creemos era una puerta secundaria de acceso a la fortaleza, posiblemente abierta en un momento más tardío que la traza general de ésta.

Era la altura de la muralla superior a la que presenta hoy día? Indudablemente, sí; pero más que porque falten hiladas de su parte superior, por estar enterradas las de la parte baja. En nuestro sondeo al pie de la muralla sudoeste, punto donde son visibles siete hiladas, con 3,80 metros de altura, descubrimos hasta seis hiladas, que representan 3,20 metros, en total siete metros, sin haber llegado, tal como hemos dicho, a la base del muro. Por el exterior, el paseo de ronda de la muralla está a unos 15 metros del nivel medio del agua del río (1), de los que corresponden 6,50, con nueve hiladas, al basamento romano (en este basamento los bloques son bastante mayores que en la parte alta), y 8,50 metros, con 15 hiladas, a la parte alta (fig. 7). Por lo tanto, en nuestro sondeo llegamos a 1,50 metros de distancia del comienzo del basamento romano (en el supuesto de que éste llegue al mismo nivel por el interior que por el exterior). Estas alturas son perfectamente normales en un muro de gran longitud. Si era más alto, nos inclinaríamos a creer que la sobreelevación fué obtenida en la época árabe por medio de tapial. Existen restos de esta naturaleza en diversos puntos, pero creemos imposible fecharlos con seguridad, y nos inclinamos a creerlos muy modernos.

El estudio de la Alcazaba.—Tal como hemos dicho, el estudio de la Alcazaba de Mérida es principalmente un trabajo de excavación. Incluso la Dirección General de Bellas Artes lo ha reconocido así al hacer constar, en documentos oficiales, que el motivo primordial de la adquisición del monumento por el Estado fué para disponer de la más

<sup>(1)</sup> Este nivel varía muy poco entre las épocas de sequía y las de avenida, debido a la enorme anchura del cauce, que es de unos 800 metros.

amplia libertad para excavarlo. Todo lo que se diga a priori sobre el resultado que puedan dar trabajos de esta naturaleza, está siempre expuesto a errores. Por lo tanto, sólo de paso aludiremos a que la existencia en el recinto de la Alcazaba de piezas de tanto interés arqueológico y artístico como las columnas y pilastras visigóticas utilizadas en el aljibe, y que por su enorme peso es difícil creer hayan sido traídas de lejos para darles la humilde función en la que encontraron destino (por lo menos parte de ellas, pues otras siguen ejerciendo la función para la que fueron esculpidas, aunque en otro lugar menos noble que el primitivo), hace pensar que allí se levantó un edificio visigótico importante, más bien creeríamos civil que no religioso, acaso el palacio del gobernador, enclavado en el recinto fortificado. Que se encuentren restos de éste no entra en el terreno de lo inverosímil.

Más bien queremos citar alguno de los problemas que esta excavación plantea. El más importante de todos es el de la evacuación de las tierras fuera del recinto (el eterno problema de toda excavación dentro de una ciudad, cuando se piensan dejar al descubierto los restos que se inventen). El volumen de las tierras de relleno que existen en el Conventual de Mérida es enorme. Creemos que se trata de una cantidad del orden de los 30 a 40.000 metros cúbicos, cifra que, una vez removida, casi llega al doble. Pero es probable que no se hayan de evacuar en su totalidad; es decir, que en grandes extensiones no aparezcan restos suficientemente interesantes para que sea preciso conservarlos al aire libre. De ahí que sea aconsejable efectuar la excavación por secciones, empezando por la plataforma inferior. Si en ésta, o en parte de ella, lo descubierto no se considera necesario mantenerlo visible, puede rellenarse con tierras sacadas de las plataformas superiores, con enorme ahorro en los transportes. Pero incluso procediendo en esta forma, y suponiendo que la cifra de tierras a extraer fuera del recinto no sea más que la tercera o cuarta parte de la indicada, el problema! sigue siendo importante, y hay que buscar un vertedero próximo y de gran capacidad. La proximidad del río y la situación dominante de la Alcazaba sobre el curso de aquél, aparenta ofrecer una solución cómoda y económica. Bastaría abrir un boquete provisional en la muralla, por el que pasasen las vagonetas, y verter directamente a la corriente. Las grandes avenidas anuales del río se cuidarían de limpiar el cono de tierras vertido. Pero, por desgracia, el brazo del Guadiana que lame las murallas de la Alcazaba está afecto a una concesión, ya que forma parte, al parecer, de una especie de canal del llamado molino de Pancaliente. Es cierto que el dueño de la concesión no parece muy escrupuloso en el cumplimiento de las obligaciones de limpieza de su pretendido canal, que constituye un peligroso foco de paludismo; pero no lo es menos que, en cambio, es muy celoso de sus derechos, y que las autoridades, que tal vez podrían evidenciarle el interés de mostrarse menos exigente, no se manifiestan suficientemente enérgicas para hacerle entrar en razón. Lo cierto es que hay que renunciar a este vertedero, que sería el más natural.

Entonces hay que pensar en extraer las tierras en camiones, en carros o a lomos de caballerías (procedimiento este último que, no por anticuado, deja de resultar el más económico en Mérida), y en este caso cada metro que se acerque el vertedero representa una seria economía. No existe vertedero más próximo que el mismo río, pero en su parte central, fuera de la jurisdicción feudal del dueño del molino de Pancaliente. En este caso, el salir los carros o caballerías por la puerta actual del recinto hasta alcanzar el puente representa un rodeo enorme, además de la necesidad de elevar, dentro de aquél, las tierras de la parte baja a la alta. En cambio, utilizando la antigua y verdadera puerta de la Alcazaba se evita esta elevación, un rodeo de cerca de 400 metros y, además, los capataces de lo alto de la muralla pueden controlar perfectamente la extracción de las tierras, su transporte y su descarga, ventaja ésta que la práctica nos ha demostrado ser bastante importante. Se está muy lejos de la economía representada por la descarga directa de vagonetas al río; pero es la única solución aceptable. Al no poder utilizarla, de acuerdo con la Comisaría General, decidimos suspender los trabajos iniciados en la Alcazaba. Falta, en efecto, disponer de paso libre a través del recinto noroeste, anejo a la Alcazaba, actualmente de propiedad privada. Su expropiación, como la de todas las construcciones adheridas al venerable monumento, está acordada por el Estado; pero todos sabemos la lentitud con que se desenvuelven expedientes de esta clase. Hasta que no se haya efectuado

esta expropiación, no puede pensarse en excavar y, por lo tanto, estudiar seriamente la Alcazaba de Mérida.

Otro problema que plantea el monumento es el de su conservación y destinación. Respecto a la primera, el único peligro reside en la muralla sudoeste, o sea la que se alza sobre el río, desplomada, agrietada y cuya ruina parece inminente. Ya se sabe cómo a veces construcciones que parecen estar a punto de hundirse resisten en esta forma el paso de muchos años, y aun de varios siglos. Pero no hay que fiar en esta posibilidad, y la restauración de esta muralla hay que considerarla urgente.

En cuanto a la destinación, lo más acertado parece ser convertir su recinto en una especie de huerta-jardín, aprovechando con este objeto los olivos existentes y replantando los naranjos que existieron; idea ésta que no nos pertenece, sino que corresponde a una alta personalidad. Claro que nada puede hacerse definitivo antes de la excavación, ya que habrá de amoldarse la disposición de aquel espacio al resultado de ésta. La futura entrada claro que habrá de ser el noble y antiguo ingreso. No parecería desacertado destinar algún espacio cubierto, por ejemplo en las edificaciones santiaguistas de la parte norte, a Museo de arte paleocristiano y visigótico, en el que deberían guardarse no sólo los hallazgos de esta clase que hiciesen en las excavaciones, sino los de la misma época que se guardan en el Museo Arqueológico de Mérida, o que vayan apareciendo en la que fué sede metropolitana del occidente de la Hispania.

P. 16. X14b 563
R 9560